

(2020).

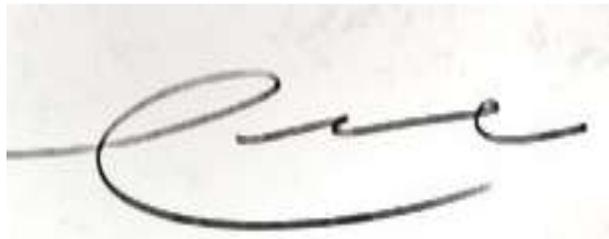
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, viernes (30) de Noviembre de dos mil veinte

RAD. 2014-00093-00

Se le hace saber a la apoderada de la parte demandante en la presente ejecución, que mediante auto de fecha 15 de octubre de la presente anualidad se ordenó la entrega de dineros, lo cual se hizo el día 22 del mismo mes y año a favor de la ejecutante.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Doriam Gil Barbosa', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA
Juez